



## Brindan información en el marco del Programa de Medicina Preventiva

La Dirección General de Recursos Humanos, a través de la Dirección de Bienestar del Personal y la División de Asistencia Médica del Poder Judicial, lleva adelante el Programa de Medicina Preventiva “Juntos Por Nuestro Bienestar”, que busca informar y concienciar a funcionarios y usuarios de justicia en general sobre la importancia del cuidado de la salud física y mental.

Bajo el lema “Juntos Por Nuestro Bienestar” los profesionales médicos de la institución brindan recomendaciones de interés para funcionarios y usuarios de justicia. Estas se realizan en el marco del programa de Medicina Preventiva impulsado por la Corte Suprema de Justicia.

En ese sentido, en el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, celebrado en fecha 10 de septiembre, el doctor Marcos Capurro, psiquiatra de la División Asistencia Médica del Poder Judicial comentó que cada año en el mundo más de 700.000 personas se quitan la vida, lo que corresponde a un suicidio cada 40 segundos.

Refirió asimismo que el suicidio es la tercera causa de muerte entre los jóvenes de 20 a 24 años en las Américas y alrededor del 80% de los suicidios en la región ocurren en hombres. En Paraguay se suicidan entre 400 a 500 personas al año, según datos recientes.

El profesional citó algunos factores a tener en cuenta y estar en alerta si una persona de nuestro entorno: habla de suicidio o expresa ideas como “desearía estar muerto”, “desearía no haber nacido”, compra un arma o elementos potencialmente peligrosos, almacena pastillas, se aísla más de lo habitual, prefiere estar solo/a, cambia de humor, manifiesta desesperanza, aumenta su consumo de alcohol u otras drogas, etc.

En cuanto a los mitos sobre el suicidio nombró algunos como, “quienes hablan de suicidio no tienen la intención de cometerlo”, “hablar del suicidio es una mala idea y puede interpretarse como estímulo”, “si se le desafía a que lo haga, no lo hará”, entre otros. Toda conducta o comentario hay que tener en cuenta, hablar abiertamente puede dar a una persona el tiempo para reflexionar sobre su decisión, previniendo así el suicidio.

Igualmente, comentó que las personas que están atravesando por situaciones difíciles pueden acudir a las urgencias del Hospital Psiquiátrico y del Hospital de Clínicas, o a cualquier Centro de Salud con urgencias para una oportuna derivación, puede pedir ayuda al 911, a personas de confianza como seres queridos, amigos, líderes religiosos o médico de cabecera.

Asimismo, cabe destacar que la División de Asistencia Médica, dependiente de la Dirección General de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia (ubicada en la planta baja del Palacio de Justicia de Asunción), brinda atención de 7:00 a 13:00 y cuenta con profesionales médicos para la atención de magistrados, funcionarios y usuarios de justicia en general.